



“La reforma a la Ley Minera está pensada para echar abajo monopolios”

La iniciativa de reforma a la Ley Minera y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, que se discutirá próximamente en la Cámara de Diputados, “está pensada para echar abajo el monopolio y los abusos de las mineras y que éstas dejen un mayor beneficio a las comunidades”, afirmó Alfredo Femat Bañuelos, diputado federal del Partido del Trabajo (PT).

<https://www.ljz.mx/12/04/2023/la-reforma-a-la-ley-minera-esta-pensada-para-echar-abajo-monopolios/>